



RECIBIDO 16 ABR 2014
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

CONCEDE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD
DE MAGALLANES - SERVICIO NACIONAL DE
LA MUJER, POR EL AÑO ACADÉMICO
2014, A LAS ALUMNAS QUE SE INDICA.-

PUNTA ARENAS, ABRIL 04 de 2014.-

RESOLUCIÓN N° 003/2014 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 296 del 05 de Agosto 2010, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución N° 112/SU/2012, de fecha 22 de Agosto 2012 que oficializa Convenio de Cooperación, entre la Universidad de Magallanes y el Servicio Nacional de la Mujer.

2.- Ord. N° 047/14, de fecha 25 de Marzo 2014, de Directora Regional(S) SERNAM que informa beneficiarias Beca Convenio UMAG - SERNAM.

3.- Ord. N° 047-B/14, de fecha 27 de Marzo 2014, de Directora Regional(S) SERNAM que informa beneficiarias Beca Convenio UMAG - SERNAM.

R E S U E L V O:

CONCÉDESE BECA CONVENIO UNIVERSIDAD DE
MAGALLANES - SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER, POR EL AÑO ACADÉMICO 2014, A LAS
ALUMNAS QUE SE INDICA:

<u>N O M B R E</u>	<u>C.IDENTIDAD</u>	<u>C A R R E R A</u>	<u>M O N T O</u> <u>MATRÍCULA</u>	<u>MONTO</u> <u>ARANCEL</u>
✓ MANCILLA OYARZO, SANDRA DEL PILAR ESTADO 2014: RENUOVA	10.976.637-2	TÉCNICO EN PREV. DE RIESGOS ✓	\$ 120.000	\$ 1.215.000
✓ CHAVEZ CHAVEZ LILIANA SOLEDAD ESTADO 2014: NUEVA	14.227.051-K	TÉCNICO EN PREV. DE RIESGOS ✓	\$ 120.000	\$ 1.215.000
✓ DOUGLAS VILLEGAS CYNTHIA TAMARA ESTADO 2014: NUEVA	15.581.574-4	TÉCNICO EN ENFERMERÍA ✓	\$ 120.000	\$ 1.412.000
✓ TRUJILLO GALLARDO KARINA ELIZABETH ESTADO 2014: NUEVA	15.582.154-K	TÉCNICO EN EDUC. PARVULARIA ✓	\$ 120.000	\$ 1.263.000
		TOTAL MONTO EN BECA	\$ 480.000	\$ 5.105.000
		=====	=====	=====



RECIBIDO 18 ABR 2014
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 003/2014 D.A.E., DE FECHA 04 DE ABRIL 2014.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

VÍCTOR FAJARDO MORALES, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTÍZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



RUTH ORTÍZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

VFM/ROS/ioc.-

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Vice-Rectoría de Administración y Finanzas - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Dirección Escuela Tecnológica - Serv. Nacional de la Mujer - Interesadas (4) - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto (2) - Registro Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

